

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSCEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600046723 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Mayo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“REGISTRO DE LLAMADAS AL 911 DE LOS DIAS 24 Y 25 DE OCTUBRE DE 2022 COMO ESTADISITCA” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Publica.

Se señala que dicha solicitud es ambigua ya que no precisa que tipo de estadística requiere el solicitante, por ende, esta Dirección se ve omisa en dar contestación a la solicitud.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 11 de Mayo de 2023

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTINEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

